

Resolución



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201941330100091161
Fecha: 24-05-2019
TRD: 4133.010.9.12.1556.009116
Rad. Padre: 201941330100091161

Señor
SILVIO HUGO VELASQUEZ SANTOS
Presidente
FUNDACIÓN FESTIVAL VALLENATO DE CALI
Calle 10A -#23D -40
Ciudad

Asunto: Notificación de la Resolución 4133.0.10.21.377 del 30 de abril de 2019, " por la cual se determina la no responsabilidad por presunta infracción ambiental".

Cordial saludo:

Comedidamente se le solicita comparecer a la oficina del Área Jurídica del DAGMA, ubicada en la Avenida 5AN No. 20N-08 Piso 9, Edificio Fuente Versalles (Cali-Valle), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación con el objeto de que se notifique personalmente del contenido de la Resolución en referencia.

Si no comparece dentro del término estipulado se surtirá notificación por Aviso, conforme a lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

M. Danae Norato S
MARIA DANAE NORATO SAAVEDRA
Contratista DAGMA

Revisó: Martha Liliana Perdomo Vela-Contratista



NOTIFICACIÓN DAGMA
CENTRO DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN DAGMA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO MENSAJERO: 01-5
 NÚMERO DE RADICADO: 201941330100091161
 FECHA DE VISITA:

DÍA	MES	AÑO	HORA
<u>17</u>	<u>06</u>	<u>2019</u>	<u>11:00</u>

 NOMBRE: _____ PARENTESCO: _____

PERSONA QUE RECIBE: _____
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

DESTINATARIO RECONOCIDO	DIRECCIÓN ERRADA	DIRECCIÓN INCOMPLETA	DIRECCIÓN NO EXISTE	REHUSADO	CERRADO	DESTINATARIO SE TRASLADO	DESCURRIDO	ZONA ROJA	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL
					<input checked="" type="checkbox"/>				

OBSERVACIONES:
Se hacen mas de 5 visitas pero siempre esta cerrado

Handwritten notes and stamps on the left side of the document.

Edificio Fuente de Ver
Tel
v